



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR Nº 58 /16.

PARA INFORMACIÓN DE:

- * Mº JEFATURA DE GABINETE
- * Mº DE GOBIERNO Y JUSTICIA
- * Mº DE ECONOMÍA
- * Mº DE INDUSTRIA
- * Mº DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
- * Mº DE SALUD
- * Mº DE EDUCACIÓN
- * Mº DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- * Mº DE DESARROLLO SOCIAL
- * Mº DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
- * SECRETARÍA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS
- * SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.
- * SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORD. TERRITORIAL Y HÁBITAT
- * SECRETARÍA DE AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
- * SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
- * SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
- * SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- * SECRETARÍA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTÁRTIDA, ISLAS MALVINAS Y DEL ATLÁNTICO SUR Y SUS ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES
- * SECRETARÍA DE DESARROLLO E INVERSIONES
- * SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Producida por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos.

Se comunica a los señores Directores/as de Administración y/o de Personal de las distintas Jurisdicciones, que a partir del 2 de enero de 2017 deberán arbitrar los mecanismos convenientes para confeccionar y publicar las circulares vinculadas a la solicitud de personal de su jurisdicción, sin intervención de la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos.

A tal fin, se indican los parámetros mínimos de información para la redacción de las mismas, como ser:

- Tipo de Solicitud (reubicación, etc.)
- Cantidad de agentes solicitados.
- Escalafón, Agrupamiento, Categoría.
- Descripción mínima de tareas.
- Lugar de trabajo (Dirección).

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

.../1/2.

- Sector del estado (Dependencia).
- Requisitos mínimos.
- Lugar, fecha y horario de entrevista, entrega de documentación.

USHUAIA, 20 DIC. 2016

G.T.F.
H. L.O
R.
A.

Lic. María Francisca THROVETZ
Ej. Cdr. 10114440 - 1200 - 1200
Secretaría de Gestión de RR.HH.

MATERIAL PROVISIONADO POR
CUTPA
central de trabajadores de la argentina
- AUTÓNOMA -
SUTER